



Bogotá, D.C., 26 de noviembre de 2019

Doctora:

Adriana Mercedes Benavides Rivera

Subdirectora

Subdirección Contractual


Secretaría Distrital de Ambiente









Avenida Caracas No.54-38

E. S. D.

Asunto: Derecho de petición

Respetada doctora Benavides:

Yo,  identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre propio, en ejercicio del derecho constitucional de petición, consagrado en el Artículo 23 de la Constitución Política y desarrollado por la Ley 1755 de 2015, comedidamente, solicito la información que a continuación se relaciona:

1. Copia de los actos administrativos emitidos por la Secretaría Distrital de Ambiente con ocasión del procedimiento administrativo iniciado en contra del contratista   con el fin de imponer multas y sanciones pactadas en el Contrato de Obra No.  de 2013, y así mismo, los actos administrativos dictados dentro del procedimiento administrativo para declarar el incumplimiento del citado contrato. Todo lo anterior, en virtud del Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.
2. Copia del expediente contractual correspondiente al Contrato de Obra No.  de 2013.
3. Copia de la liquidación judicial o extrajudicial del Contrato de Obra No.  de 2013 celebrado entre la SDA y  .
4. Copia del cronograma de actividades allegado por el contratista  (Este cronograma fue establecido en el contrato como hito para el pago del 10%)

Adicionalmente, en relación con el mismo contrato, solicito que se me resuelvan los siguientes interrogantes:





1. ¿El Contrato de obra [REDACTED] de 2013 celebrado entre la SDA y [REDACTED] fue objeto de declaratoria de incumplimiento?
2. ¿La SDA interpuso alguna acción judicial en contra de [REDACTED] [REDACTED] por el Contrato de obra N° [REDACTED] de 2013?
3. ¿Se hizo efectiva la sanción penal pecuniaria o las multas previstas en el Contrato de Obra N° [REDACTED] de 2013 en contra de [REDACTED] [REDACTED]?
4. ¿En el desarrollo del Contrato de Obra N° [REDACTED] de 2013 se alcanzó a hacer algún pago o erogación en favor del contratista [REDACTED] [REDACTED]?

En caso afirmativo:

- 4.1 ¿A cuánto ascendió el pago y en qué se soportó?
¿Quién fungió como ordenador del gasto para dicho pago?
- 4.2 ¿En qué fecha se realizó dicho pago?
- 4.3 ¿Dicha suma fue devuelta a la SDA por parte del contratista [REDACTED]?
- 4.4 ¿Se hicieron efectivas ante la aseguradora correspondiente la o las pólizas de cumplimiento suscritas por el contratista [REDACTED] [REDACTED] con el fin de recuperar el dinero pagado?

Recibo notificaciones en la dirección física o electrónica que aparece al pie de mi firma. Por la protección del medio ambiente, autorizo que la respuesta me sea enviada al correo electrónico: [REDACTED].com

Cordialmente,

